



Guayaquil, 4 de Abril del 2010

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENTINELAS DE  
SEGURIDAD CENSE CIA. LTDA.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Dado el cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS en resolución 167 94 1-4-1-001 de Febrero 22 de 1994 publicada en el R.O. 391 de Marzo 3 de 1994, presento en consideración de ustedes el INFORME A LA GERENCIA que corresponde a las actividades del Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2009, así como el Balance General Y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma Fecha.

Cumplo con informar que Compañía Centinelas de Seguridad Cense CIA. LDTA se constituyó mediante Escritura Publicada por un Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DR. Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 19 de Enero del 2006 la misma que fue inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de Febrero del 2006. La Compañía al cierre del ejercicio Económico generó una Perdida.

Habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2009, he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes Pertinentes de nuestro País.

Dejo así cumplida mi Obligación Legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionista, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se me ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

LCDO. DANIEL PATRICIO VELEZ DELGADO  
GERENTE GENERAL



